

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y not-
icias de redacción: de 0,25 á 5 pes-
etas. ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Bajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.172.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Miércoles 9 de Enero de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Córsets, fajas y corazas, corsets para
embarzadas, fajas para caballeros, cor-
sets bebés para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Espin-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los
fetrosos de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts.
hábitos de Carmelitas á cualquier hora de
la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 55 pesetas con
todo lo necesario. Gran exposición de
oronas. Servicios permanentes.

Pañería
DE
ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero
sos surtidos de géneros para invierno.
Debido á las grandes ventajas obteni-
das en la compra, por la mucha impor-
tancia de ésta, ofrezco á mis favorecidos
géneros de buen resultado y precios
muy económicos.

AGUA DESTILADA
á 15 cént. litro.
Por 50 ó más litros á 10 cént.

Farmacia de Escolar
Plaza de Prim, 19.
BURGOS

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este
último en toda su extensión. Precios
módicos. Lecciones particulares. San
Pablo, 22-2.ª, derecha.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de
los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

POLVOS SOROLLA
Con patente de invención.
Maravilloso procedimiento para evitar
la inflamación del petróleo en los quin-
qués, consiguiendo que la luz del petró-
leo sea más potente y clara, evitando la
ruptura de los tubos.
Se garantiza el resultado: De venta,
Mercado, 18. Representante, D. Veremundo
Uriarte.
Precio del paquete, 0,50 céntimos de
peseta.

Á LAS 20.000 PRENDAS
Esta antigua y acreditada casa ofrece á
su numerosa clientela un elegante y va-
riado surtido, en su clase, para la pre-
sente temporada.
Ropas á plazos y al contado.
Sombrerería, 21.—BURGOS

GRAN TALLER
DE
ENCUADERNACIÓN Y DORADO
DE
M. Fuentes y A. Misis
Paloma núm. 3.
Galería de la Catedral.—Burgos.
Encuaderñaciones de todas clases.
Libros rayados para comercio, depen-
dencias, etc.
Completo surtido en carpetas, marcas
especiales y diferentes modelos para va-
rios usos, muestrarios para viajeros.
Carteras plegantes forma ministro
para las armas, resguardo de valores,
letras, inspectores de ferrocarriles, etc.
Estuches y cajas en todas formas y ta-
maños.

Precios sin competencia
ACADEMIA
PARA LOS ALUMNOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA
dirigida por
D. TOMÁS GIL PIÑADO
Licenciado en Ciencias, Profesor au-
xiliar del Instituto, Oficial por oposi-
ción del Banco de España.

El día 7 del corriente empezarán en
esta Academia los repases de todas las
asignaturas que comprende la segunda
enseñanza. Queda establecido un estudio
durante las dos primeras horas de la
noche, durante el cual, los alumnos
preparan sus lecciones, vigilados por
profesores.
Huerto del Rey, 26, 2.ª, derecha.

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó
cinco en una casa de buenas condiciones.
Trato esmerado. Precios económicos.
Informarán en esta administración.

Venta
Por retirarse su dueño de la profesión,
se vende la antigua farmacia del Corri-
llo, situada en el punto más céntrico de
la ciudad de Valladolid.

Aunque cuenta cien años en el mismo
local, ha sido elegantemente reformada,
y por ser urgente su venta se celebrará en
ventajosas condiciones para el com-
prador.
Dará detalles su propietario D. E. Fer-
nandez, Corriño 5.

Fincas en venta
En término de Arcos se venden ochenta
y una hectáreas de tierra en ciento cin-
cuenta y cinco pedruzcos, algunos rotave-
dos de árboles, olivos y frutales, dentro
de las fincas, tres casas en casco de la Vi-
lla y buenas tenadas para ganado en el
campo. En Villariezo cincuenta y nueve
hectáreas, casi todas en vega, alrededor
de dos molinos harineros que con muy
poco coste pueden unirse los salitos de
agua en uno. En Sarracín cinco hectá-
reas y en Burgos tres y dos casas, una
en Fernán González y otra á la subida
de Saldaña. Todas estas fincas producen
doscientas noventa fanegas de trigo, cien-
to de cebada y dos mil quinientas pesetas.
Quien desee interesarse en su adqui-
sición diríjase en Burgos á D. Julian
González Angulo, Fernán González, 23,
y en Palencia á D. Julian de la Guardia,
agente de negocios, San Juan, núm. 4.
Se venden por separado las fincas de
cada pueblo, pero nunca en el mismo
pueblo unas sin otras, como no sean las
casas de Arcos.

Colocación
En una acreditada posada de esta ciu-
dad, se necesita un mozo que sepa forjar
y herrar. En esta administración infor-
marán.

Buques acorazados, en miniatura, y
otros caprichos de juguetería, se acaban
de recibir en la Guantería, Plaza Mayor,
números 10 y 11.

Se arrienda
la fábrica de harinas titulada «La Cata-
lina», sita en el término de Tardajos, á
diez kilómetros de esta ciudad, por buena
carratera. Dicha fábrica tiene tres pares
de piedras y cuantos aparatos y utensi-
lios son necesarios para obtener buenas
harinas, con aguas abundantes y buen
salto de ellas.
Para tratar de las condiciones y pre-
cio de arrendamiento, diríjase á la se-
ñora Vinda de Alfaro, que vive en la
calle del Almirante Bonifaz, número 23
y 25 en Burgos.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
Conferencia en el Círculo Industrial
—Discurso del señor Cánovas.—
Otra conferencia.—En los círculos
políticos.—La cuestión del canje
de la moneda mejicana.—El tem-
poral.—La huelga de Alcoy.—
Gracias.—Supresión de un perió-
dico.—En el Círculo Mercantil.—
Firma. Una entrevista.—Confe-
rencias.

Madrid 8.
La conferencia que anoche dió en
el Círculo Industrial el señor Cánovas
del Castillo tuvo la misma resona-
ncia que todos los actos análogos
del ilustre hombre público.

Pocas veces ha habido en socie-
dades de esa índole tal compenetración
entre público y orador; así se
explican los aplausos entusiastas
que aquel tributo á este en repétidas
ocasiones.
«Qué hermoso resulta oír á esos
artífices de la palabra, como Moret,
como Salmerón, como Cánovas,
cuando, olvidando por un momento
la política y sus miserias, se remon-
tan á otras regiones, para defender
los elevados intereses de la patria!
A las diez en punto ocupó la pre-
sidencia del Círculo Industrial el
distinguido conferenciante. Acompa-
ñábase la Junta directiva de dicha
corporación. La concurrencia, que
era numerosísima, púsose en pie
respetuosamente, al mismo tiempo
que estableció una salva de aplausos.
Comenzó el orador haciendo una
hermosa apología del principio de
asociación, estudiándolo en sus múl-
tiples y progresivas manifestaciones,
como la familia, el municipio, la
provincia, hasta llegar á la más
grande de ellas, la patria. De esas

consideraciones dedujo el señor Cánovas las diferencias que, en su sentir, separan á libre-cambistas y proteccionistas. Ni la índole de estas cartas, ni el espacio de que en ellas dispongo, permite entrar en una extensa reseña de ese discurso. Baste decir que hizo una briosa defensa del proteccionismo para la industria y agricultura nacionales, felicitándose de que, en uso del derecho de defensa y de propaganda, se hubiera levantado la cátedra desde la cual hablaba, en las inmediaciones de otra en que se defienden principios contrarios «que tal vez no comprendais, pero que experimentais y sufris» (Aludía al Círculo de la Unión Mercantil, cuyo domicilio dista pocos pasos del Industrial.)
Consagró algunos períodos al oportunismo, que en concepto del orador nada resuelve; y se lamentó de que algunos libre-cambistas apelen, como último recurso, á la evocación del pavoroso fantasma del miedo al extranjero, cuando es general la opinión de que las cuestiones de comercio nada tienen que ver con las relaciones políticas.

Excitó á la defensa de la producción nacional, sin miedo á absurdas intervenciones extranjeras.
Precisamente para mañana está anunciada una conferencia del señor Moret en el Círculo de la Unión Mercantil, acerca del bill Mac Kinley. Es de suponer que el jefe de los libre-cambistas españoles aprovechará la ocasión para hacerse cargo de las alusiones que anoche le dirigió el señor Cánovas.

Con la proximidad de la fecha en que las Cortes reanudarán sus sesiones (pasado mañana) ha coincidido mayor animación en los círculos políticos. Esta tarde había ya bastante gente en el salón de conferencias.

En un grupo se comentaban los juicios que anoche formuló *El Herald*, acerca de las reformas del señor Maura en los juzgados, extrñando que un periódico tan amigo del ministro de Hacienda, censure con cierta dureza á otro consejero de la Corona.

Algunos diputados y periodistas formulaban presagios sobre el mayor ó menor juego que dará el debate que acerca de los ducados, se propone iniciar el señor conde de Xiquena. Creían muchos que ese asunto no debe llevarse al Parlamento, por ser incumbencia exclusiva de los tribunales, y algunos indicaban la posibilidad de que con tal motivo se presentara una proposición de no ha lugar.

Después de tanto trabajar los diputados portorriqueños en el Parlamento y en conferencias con los ministros de Hacienda y Ultramar y el presidente del Consejo para conseguir el canje de la moneda mexicana que circula en la pequeña antilla, resulta que no es esto lo que Puerto Rico desea.

En una asamblea celebrada en dicha isla por representaciones de los agricultores y comerciantes y las Cámaras y asociaciones del país el 15 de Diciembre último, acordaron como solución al conflicto, no el canje por moneda española ó por una moneda especial, sino que se concediera la libre importación y exportación de los pesos mexicanos, asignándoles un valor de tres pesetas cincuenta céntimos.

Además proponen que á los actuales tenedores de pesos mexicanos se les conceda una indemnización de una peseta por pieza, creando para esto un papel especial.
Para estudiar esta solución se reunirán mañana los diputados por Puerto Rico, convocados por los señores García Molina y Soler y Casajuana.
La creencia general es que los diputados y el Gobierno no aceptarán esta solución que de momento bene-

ficia á Puerto Rico, pero que puede ser á la larga muy perjudicial, porque la libre importación y exportación de moneda ha de prestarse fácilmente á la falsificación, con lo que llegando á circular moneda de plata, cuyo valor intrínseco sea menor que el valor legal, volverá á plantearse el mismo conflicto que ahora existe.

Continúa el temporal de nieves. Ayer nevó copiosamente en toda Cataluña y parte de Aragón, dificultando la circulación de trenes.

En Gerona duró la nevada 24 horas, alcanzando la nieve un espesor de 25 centímetros.

En Asturias, Santander y Segovia continúan detenidos varios trenes. Muchos pasajeros del tren número 15 que se encuentra detenido en Navas (Ávila), han regresado á Madrid, quedando otros alojados en aquella estación.

Las comunicaciones telegráficas se hacen también con mucha dificultad en toda España.

Según comunican en telegramas oficiales ha terminado ya la huelga de tejedores de Alcoy, que alcanzó durante algunos días verdadera importancia.

Los diputados y senadores por la provincia de Teruel han visitado esta tarde al ministro de Fomento y presidente del Consejo para darles las gracias por la solución dada al conflicto promovido por la construcción del ferrocarril de Teruel-Calatayud-Sagunto.

El ministro de Fomento señor Puigcerver se propone suprimir la *Gaceta Agrícola*, por creer inútil su publicación.

Anoche se verificó en uno de los salones del Círculo Mercantil la reunión de gremios introductores de géneros sujetos al pago de consumos con objeto de tomar acuerdos para protestar de la reciente disposición del alcalde de Madrid para los aforos.

La concurrencia fué numerosa y en la discusión hubo mucho calor y sobre todo muchos *piropos* para el conde de Romanones á quien pusieron de «ropa de Pascua», como vulgarmente se dice.

Todos los oradores excepto dos, propusieron medidas radicalísimas; protestar de la conducta seguida por el presidente del Municipio, no aforar hasta que les diese una satisfacción pública y cumplida de las apreciaciones ofensivas que hizo de la comisión nombrada.

Los que protestaban entendían que el alcalde al exigir á los introductores que formen la declaración de los géneros que aforan, se duda de la buena fé y la honra del comercio, y que eso no se puede ni se debe tolerar.

A los que defendían al señor Figueroa los sisearon é hicieron callar dando voces de ¡fuera! ¡que se callen! ¡ganchos del alcalde! y otras lindezas.

El acuerdo, después de tanto indiguarse, fué el que siempre se toma en nuestro país... nombrar una comisión que haga, deshaga, visite... etc. etc.

Lo único relativamente sustancioso que aprobaron, fué alzarse ante la superioridad, y digo relativamente, porque ya se sabe lo que generalmente ocurre con esos alzamientos.

El señor Capdepón ha llevado hoy á la firma de la Regente reales órdenes concediendo honores de jefes de administración al gobernador de Palencia, el presidente de la Diputación de Teruel, y al señor Cantos, exdiputado de la provincia de Valencia.
Y otro concediendo tratamiento de

excelencia al Ayuntamiento de Gracollers (Barcelona).

También ha sido nombrado segundo comandante del «Colón» D. Rafael Navarro; comandante del cañonero «Tajo» á D. Ramón de Carranza.

Asimismo ha sido nombrado auxiliar del Ministerio de Marina al teniente de navío D. Emilio Guisando, y ayudante de Marina y capitán del puerto de Mayagüez al capitán de fragata D. Salvador Bahella.

Esta tarde el señor Canalejas ha recibido la visita del embajador de Francia.

El objeto de la entrevista fué ocuparse de la adopción de medidas encaminadas á cortar el contrabando en nuestra frontera con la república francesa.

Parece ser que han quedado de acuerdo.

En virtud del acuerdo tomado en el Consejo de ministros de anteañoche, el ministro de Hacienda ha empezado esta tarde las conferencias con los autores de las proposiciones sobre trigos, lanas y plomos argentíferos. A la hora en que escribo estas líneas hállase en el despacho del ministro el señor García Aliz, firmante de la proposición sobre los plomos y esperando turno el señor Fernandez Daza, autor de la de las lanas. Más tarde, ó quizá mañana irá el señor Rodríguez Lagunilla, que es el que presentó la de los trigos y cereales. En estas entrevistas el señor Canalejas procurará que cedan los proponentes hasta donde el Gobierno pueda llegar, á fin de que los aranceles no sufran gran alteración. El encargo que tiene el ministro es delicado, porque si los autores de las proposiciones se muestran intransigentes y no hay medio de entenderse, las divisiones de la mayoría se ahondarán más, y la situación sufrirá grandes quebrantos, precipitando la vuelta de los conservadores.
MENCHETA.

Noticias varias

Se ha elevado á plenario la famosa causa de contrabando de guerra formada en Melilla á raíz de los acontecimientos últimos.

Según parece, el fiscal ha emitido escrito de calificación, no estrañando esta tanta gravedad como en principio se creía.

Los acusados, en número de veinte, han elegido igual número de defensores.

En Colonguín (Almería), el temporal ha destruido cuatro casas-cuevas. Créese que en una han perecido varias personas, entre las cuales se cuenta un matrimonio que la habitaba.

El Sr. Cánovas del Castillo ha escrito lo siguiente, hablando del cardenal Zeffferino.

«Al tiempo en que le conocí ya no estaba yo en condiciones para ser su declarado discípulo; mas como tal le respeté y amé constantemente.

«Por su parte me otorgó siempre particularísima consideración y cordial y franco afecto. Y al volver hoy los ojos hacia mi vida, con sinceridad declaro que no he tropezado en toda ella con hombre alguno cuya estimación me haya satisfecho tanto.»

Durante el año de 1894 se han puesto en explotación en nuestra Península 460 kilómetros de vías férreas, de los cuales son de ancho normal 210.

La suscripción iniciada en la Coruña para consagrar un monumento al que fué diputado por la capital de Galicia, D. Daniel Carballo, alcanzó en el primer día la cantidad de 18.500 pesetas.

Participan de Bilbao que varios malhechores hicieron estallar cartuchos de dinamita en la oficina telegráfica y telefónica de Sestao y Galdamés, quedando destrozados todos los aparatos é interrumpidas las comunicaciones.

Los criminales se llevaron varios efectos de poco valor.

El edificio quedó resentido, no habiendo ocurrido desgracia alguna.

Las fechas de salida de la correspondencia de la Península para las islas Filipinas durante el año actual serán las siguientes:

Línea española.—De Madrid: los días 30 de Enero, 27 de Febrero, 27 de Marzo, 24 de Abril, 22 de Mayo, 19 de Junio, 17 de Julio, 14 de Agosto, 11 de Septiembre, 9 de Octubre, 6 de Noviembre y 4 de Diciembre.

De Barcelona saldrá la correspondencia dos días después de los indicados.

Línea francesa (Mensajerías).—De Madrid: los días 16 de Enero, 13 de Febrero, 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 y 31 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 10 de Diciembre.

De Marsella saldrá la correspondencia cuatro días después de los indicados.

Procedente de Nueva Orleans ha fundeado en Cádiz el vapor *Pío IX*.

Hallándose cargando en el expresado puerto se declaró un incendio á bordo del *Pío IX* y de otros buques.

Se dice que los incendios fueron obra de los negros, que querían vengarse por ser los blancos preferidos en la carga y descarga de los buques.

En cuanto se declaró el fuego empezaron á trabajar para extinguirlo todos cuantos había á bordo.

De tierra acudieron en auxilio del *Pío IX*, pero esto no hubiera bastado porque hubo que socorrer también al vapor *Madrid* y á otro inglés, que estaban cargados de algodón y ardiendo.

El fuego pudo localizarse en el sitio donde empezó, y extinguióse veinticuatro horas después de haberse declarado.

Dicen de Barcelona que ha caído sobre la ciudad una gran nevada, caso raro en aquel país.

Hacia diez años que no había nevado en la capital de Cataluña.

En toda la región han caído también grandes nevadas.

Extranjero

En casa del negociante de París monsieur Roux ha tenido lugar una tentativa de robo original.

Un sujeto llevó allí una caja suplicando que se la guardasen en depósito hasta el día siguiente.

Dos agentes que le habían visto entrar, se presentaron á Mr. Roux suplicando les permitiese estar en observación, y á media noche vieron abrirse la caja y salir de ella un hombre.

Este se dirigió á la caja de valores de la casa Roux y trabajó largo rato, consiguiendo saltar las cerraduras, cogiendo los valores y dejando hábilmente recompuata la caja, encerrándose luego en la suya.

Cuando al día siguiente temprano se presentó á buscar su cofre el ladrón, fué detenido y llevado al juzgado con su caja, de la que el juez Cochefert extrajo los valores robados, juntamente con el cómplice misterioso.

Estos dos casos se llaman *Quicos* y *Carry*, y han ejecutado ya muy ingeniosas ratetas, pues siempre trabajan juntos.

Dicen de Roma que ya es conocida la encíclica dirigida por León XIII á los prelados norteamericanos.

Su Santidad se felicita de que el catolicismo haya hecho grandes progresos en los Estados Unidos, y anuncia como probable la beatificación del insigne navegante Cristóbal Colón.

Los tribunales franceses han dictado hace pocos días una sentencia que ha producido bastante sensación entre los farmacéuticos.

Tratábase del dependiente de una farmacia de la calle de Saint-Laurent-en-Flis, que despachó equivocadamente una receta, por cuyo hecho ha sido condenado el dueño de la botica á la multa de 500 francos, consiguiéndose además en la sentencia, que los dueños de farmacias están obligados á despachar *por sí mismos* todos los medicamentos.

Parece que los farmacéuticos parisienses están decididos á apelar de esta sentencia.

El señor Ernesto Carnot, hijo del anterior presidente de la República francesa, ha sido elegido diputado por el departamento de Beaune.

Participan de Viena que ha sido disuelta por la policía una numerosa reunión de socialistas, á consecuencia de los gritos hostiles proferidos contra el señor Crispi.

Un imán poderosísimo.

Cerca de Wiltstone, en Willets Point (Estados Unidos), el coronel que tiene á su cargo las fuerzas de ingenieros allí estacionadas, se entregó á diversos experimentos para determinar la fuerza de un enorme electro-magneto que ha colocado en la torre del fuerte.

En pruebas hechas anteriormente, las cadenas se rompieron al soportar un peso de 23.500 libras, y al fin, el señor N. R. King hizo suspender 43.000 libras

sujetas con fuertes cadenas; pero éstas se rompieron, no pudiendo detenerse por dicha causa la fuerza del aparato.

Una de las pruebas últimas consistió en colocar juntas al imán tres grandes planchas de hierro que pesan cuatro toneladas, y ejercer tracción por medio de cabrestantes manejados por 14 hombres, después de haber dado paso á la corriente eléctrica. Esta la proporcionan dos grandes dinamos, y el electro-imán está hecho de una bala de cañón, á cuyo alrededor se han envuelto 13 millas de alambre aislado convenientemente y formando el carrete.

NUEVAS TARIFAS de la línea de Valladolid á Ariza

Las tarifas de la línea de Ariza, que acaba de inaugurarse, son de gran interés para los productores de cereales y vino de esta provincia, por lo cual copiamos á continuación las que publica nuestro querido colega de Valladolid *La Revista Mercantil*.

Debemos advertir, sin embargo, que estas tarifas no han sido aprobadas por el Gobierno, y no regirán por tanto, hasta que sean autorizadas por el ministerio de Fomento.

Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

AMPLIACIÓN A LA Tarifa Especial, número 24. (P. V.) PARA EL TRASPORTE DE CEREALES Y SUS HARINAS (1)

ESTACIONES DE		Precios por tonelada
PROCEDENCIA	DESTINO	Pesetas.
ó viceversa		
Una estación cualquiera de las comprendidas entre Roa de Duero y Valladolid, ambas inclusive.	Zaragoza.	25'00
	Zaragoza.	23'00
	Madrid.	20'00
	Alicante.	42'00
	Murcia.	42'00
	Cartagena.	41'00
	Linares.	40'00
Una estación cualquiera de las comprendidas entre Ariza y Castrillo de la Vega, ambas inclusive.	Córdoba.	41'00
	Sevilla.	41'00
	Huelva.	45'00
	Balmez.	40'00
	Badajoz.	44'00
	Cáceres.	44'00
	Alanis.	45'00
	Cazalla.	45'00

Las expediciones procedentes de ó destinadas á una estación no indicada en esta Tarifa, pero si comprendida entre dos estaciones nombradas, podrán disfrutar de la misma, pagando, respectivamente, el precio que corresponda á la estación que se encuentre más allá del punto de procedencia ó de destino, siempre que la tasa, así calculada, sea más ventajosa para los remitentes que las de otras Tarifas aplicables á las mismas mercancías.

(1) Bajo la denominación de cereales se comprende el trigo, cebada, centeno, avena, escanda, escaña, maíz, mijo, pinzo, zaina y zorgo de escoba.

CONDICIONES DE APLICACIÓN. Las de ampliación á la Tarifa especial núm. 24, aprobada por Real orden de 27 de Marzo de 1894.

Tarifa Especial número 36. (P. V.) Para el transporte de VINOS COMUNES DEL REINO en pipas, toneles ó corambres

ESTACIONES DE PROCEDENCIA	ESTACIONES DE DESTINO	Precio por tonelada
		Pesetas.
Una estación cualquiera de las comprendidas entre Espinosa y Zaragoza, ambas inclusive.	Valladolid.	32'50
Una estación cualquiera de las comprendidas entre Ariza y Castrillo de la Vega, ambas inclusive.	Otra estación cualquiera de la red de la Compañía.	

Las expediciones procedentes de ó destinadas á una Estación no indicada en esta Tarifa, pero si comprendidas entre dos estaciones nombradas, podrán disfrutar de la misma, siempre que los transportes sigan la dirección indicada, y con tal que la tasa, así calculada, sea más ventajosa para los remitentes que las de otras tarifas aplicables á la misma mercancía.

CONDICIONES DE APLICACIÓN

1.ª Esta Tarifa solo será aplicable á los wagones completos, cuando el remitente se comprometa á cargar en cada uno de ellos seis toneladas, ó á pagar por este peso.

2.ª Las operaciones de carga y descarga serán de cuenta del remitente y con signatario, respectivamente, los cuales deberán verificarlas dentro de las veinticuatro horas efectivas siguientes á la en que el wagón haya sido puesto á su disposición.

Trascurrido este plazo sin haberlas verificado, la Compañía cobrará, como paralización del material, *veinticinco céntimos de peseta* por hora efectiva de retraso y por wagón, sin distinción de día ó de noche, reservándose, además, el derecho de proceder á la carga ó descarga por cuenta de los interesados, y cobrando, en este caso, *cincuenta céntimos de peseta* en tonelada por cada una de estas operaciones.

3.ª La Compañía se reserva el derecho de exceder en un doble los plazos reglamentarios de expedición y transporte, sin que por este hecho venga obligada á indemnización alguna.

4.ª El pago de las sumas que, por cualquier concepto grave la mercancía, deberá satisfacerse en la Estación de salida, ó en su defecto, en la de llegada, antes de sacar las expediciones de los almacenes de la Compañía; en los cuales deberá hacerse en su caso, el reposo ó reconocimiento, siendo inadmisibles toda reclamación una vez que se hayan sacado de dichos almacenes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento de 8 de Septiembre de 1878.

5.ª Las expediciones que se hagan por esta tarifa no podrán exceder de la carga de tres wagones; las declaraciones de expedición deberán, en su consecuencia, fraccionarse por grupos de tres wagones á lo más, no debiendo mencionarse en ellas un peso superior al que puede cargarse en los tres citados wagones.

6.ª Los precios de esta Tarifa se aplicarán de oficio, con arreglo á lo prevenido en el artículo 351 del Código de Comercio, si resultasen ser los más benéficos para los remitentes, á menos que estos solicitaren en la declaración de expedición, otra Tarifa que fuese también aplicable á la misma mercancía en el trayecto que haya de recorrer.

7.ª La aplicación de esta Tarifa especial que, además, sometida á las condiciones de las tarifas generales, en todo lo que no sea contrario á las disposiciones precedentes.

Notas. Debemos advertir á nuestros lectores que los trenes del ferrocarril de Ariza llegan hasta la Estación del Norte de Valladolid para recibir ó dejar los viajeros.

El Norte expende billetes y admite viajeros, pero no factura mercancías que se dirijan por la nueva línea.

La facturación de estas mercancías, tanto en grande como en pequeña velocidad, se hace exclusivamente en la Estación del ferrocarril de Ariza.

Diputación

Sesión de ayer

Abierta bajo la presidencia del señor Chico y asistiendo catorce diputados, quedaron aprobadas el acta de la anterior y la negativa de anteaño.

Se concedió el salón de actos de la Diputación para celebrar la recepción el día del santo de S. M. el Rey.

A las comisiones correspondientes pasaron la instancia de un vecino de Corezo de Riotirón, pidiendo un muchacho del hospicio provincial para trabajar en su casa, la memoria presentada por el señor Ortega, sobre reformas necesarias en el colegio de sordo mudos, y otra del señor Ballesteros, acerca de las reformas en el campo práctico de agricultura.

El señor Gutiérrez hace una pregunta á la comisión de Hacienda, relativa al cebro de atrasos del contingente provincial, y el señor Cecilia otra á la de Fomento sobre reformas en el hospicio.

La comisión especial que el señor conde de Berberana pidió se nombrase con objeto de redactar un nuevo reglamento para la corporación, quedó constituida con el autor de la proposición y los señores Santiago, Gutiérrez, Cavada, Ortega, Alfaro y Revilla.

A esta comisión pasó otra proposición del mismo diputado abogando porque se dictasen reglas para citar á las comisiones. Se aprobaron las ordenanzas municipales porque ha de regirse el ayuntamiento de Medina de Pomar.

Se accede á que salgan del hospicio los hijos de Francisco Mata, María Ballesteros, Nemesio Arnaiz, Eustaquia Conde, Ventura Gonzalo, Marcos Varona, Jerónimo Santamaría y Rafael Barriuso.

El señor Ballesteros presenta una proposición sobre reformas en parte del personal de la Diputación.

Se aprueban varias cuentas, expedientes de admisión de individuos en el hospicio, pensiones de lactancia y después de despachar otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión, (que había empezado á las cuatro y media de la tarde) á las siete de la noche.

Nuestro folletín

Habiendo terminado la novela que en nuestro folletín veníamos insertando, mañana comenzará á publicarse otra, original de Mr. Henry Wood, titulada

La Víspera de S. Martín

La obra que ofrecemos hoy al público será muy del agrado de nuestros favorecedores, porque reúne todas las cualidades que pudiera desear el más exigente lector.

Henry Wood es uno de los más afortunados novelistas ingleses, y sus obras se prestan como ninguna á la publicación periódica de folletín.

La Víspera de San Martín, es la obra en que resaltan más las dotes especiales de Wood para esta clase de novelas. La acción, interesante y original, sembrada de curiosos episodios y extrañas aventuras, se desarrolla tan hábilmente que aviva sin cesar la expectación del lector, quien se identifica de tal modo con los personajes, que les ama ó les odia, lo cual acrecienta el interés de la novela hasta el punto de no ser posible dejarla de la mano una vez comenzada.

En suma: creemos que nuestros lectores nos agradecerán la inserción de *La Víspera de San Martín*.

Noticias locales

Por defunción de don Antonio Alvarez Carretero, ha sido nombrado interinamente Regente de la Escuela práctica, agregada á la Normal de esta ciudad, nuestro particular amigo don Vicente Maté, que por espacio de muchos años y á satisfacción del público, ha desempeñado la auxiliaria de la misma, que ganó por oposición, así como había conseguido anteriormente la escuela de la villa de Poza.

Felicidades al señor Maté por el cargo con que ha sido honrado.

La diputación ha hecho los siguientes nombramientos:

Para la Comisión auxiliar del camino de Bercedo: Sres. Villarán y Calvo. Suplentes: Sres. Arnaiz y Santiago. Vocales de la Junta provincial de amillaramiento: Sres. Iglesias y Cecilia. Vocal de la junta provincial del Censo de población: Sr. Casado. Diputados Inspectores de las obras del nuevo hospicio provincial: Sres. Morena y Alfaro.

El señor Alcalde de esta ciudad, demostrando su gran interés por el bien de la capital, ha recorrido estos días las calles, fijándose muy especialmente en las casas que estaban propensas á ruina y á aquellas cuyos aleros de tejados podían ocasionar desgracias.

A consecuencia de esta medida se han limpiado ya los tejados que más carga de nieve tenían, y continúa practicándose la limpieza en otros, sin que los agentes de policía urbana se den punto de reposo.

En la Tienda-Asilo se han despachado hasta el mediodía de hoy, 947 raciones.

Han circulado rumores alarmantes acerca de la muerte de un industrial de esta población, quien según las gentes había sido asesinado para robarle.

Hemos preguntado con insistencia en los centros oficiales y no consta que se haya llevado á cabo tal crimen, y creemos que la noticia sea uno de tantos *canards*, que en circunstancias como las actuales se hacen circular.

En la mañana del día 6 fué hallado en las inmediaciones del pueblo de Hierro, jurisdicción de Nofuentes, el cadáver del vecino Agapito Lopez, el cual se cree ha sido víctima por asfixia.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado municipal.

Nuestro apreciable amigo D. Eleuterio Manzano de Astorza, ha experimentado la sensible desgracia de perder á su preciosa niña Amalia, que á los doce meses de edad subió al cielo en el día de ayer. Acompañamos en su justo dolor al señor Astorza y á toda su familia.

Algunos vecinos del barrio de Santa Dorotea, escarmentados ya por las desgracias que las avenidas han causado en las casas de aquellas calles, nos han indicado llamemos la atención de las autoridades, para que adopten todas las medidas convenientes, por si como es de creer sucediera un deshielo repentino.

En dicho barrio hay vecinos que tienen parejas disponibles, y podrían en breve plazo hacer la limpieza de nieve, y dejar expedita la marcha de las aguas del río de Carleña, que tantos disgustos ha ocasionado.

Invitación

He aquí la que el dignísimo alcalde de esta ciudad ha dirigido al vecindario:

«BURGALÉSES:

Los excelentes resultados que con gran satisfacción del vecindario y con provecho de los pobres está dando la Tienda-Asilo recientemente establecida, exigen que á su sostenimiento todos contribuyan en la medida posible.

Al efecto, es de indiscutible conveniencia el que las limosnas que la caridad privada entrega al menesteroso en metálico, sufran provechosa variación, dándolas en bonos de 5 ó 10 céntimos de peseta, que se exponen en los puntos que abajo se determinarán, y cuyos bonos recogidos en libritos talonarios, mandó con buen acuerdo imprimir la digna y celosa Junta directiva de dicho establecimiento.

El alcalde invita con toda la eficacia posible á los caritativos vecinos de la ciudad y de sus barrios, para que se sirvan dar á los pobres la limosna en bonos, y lo hace persuadido en las ventajas prácticas que ya viene ofreciendo este sistema.

Burgos 8 de Enero de 1895.—El alcalde, *Andrés Dancausa*.

Puntos de venta.—En los comercios de D. José María Oliván, D. José Mira, don Juan José Redondo, D. Jacinto Martínez y señores hijos de Santiago Rodríguez.

BANDO

En la mañana de hoy, se ha fijado en los sitios públicos de la población el siguiente bando de la alcaldía:

«D. Andrés Dancausa y Orive, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad. Hago saber: Que la copiosa y persistente nevada, que desde hace días viene cayendo en esta zona de Castilla, denuncia la necesidad de adoptar algunas medidas, á fin de precaver cualquiera siniestro, que aun cuando hasta ahora, por fortuna, no se ha hecho sentir, puede llegar el momento en que se suceda, ocasionando desgracias en las personas y daños en las propiedades del vecindario. La autoridad del Alcalde, llamada por la ley, y por su deber, á velar por la seguridad de todos los vecinos, é inspirándose en el sano consejo de los señores Tenientes de Alcalde, ha adoptado

entre otras medidas que se están llevando a efecto, la de que todos los vecinos que habitan los últimos pisos de las casas de la población y de sus barrios, procedan inmediatamente a hacer que desaparezca la nieve depositada en los aleros de los edificios, así como el hielo que puede de dichos aleros, evitando de este modo las desgracias personales que pudieran sobrevenir al paso de los transeúntes.

Esta operación, cuya urgencia es inútil encomiar, se practicará por dichos vecinos en las primeras horas de la mañana, y hasta las nueve de la misma, debiendo repetirse, siempre que sea necesario, para de este modo asegurar el fin que con tal medida se persigue.

La alcaldía tiene la seguridad de que los vecinos cumplirán lo que en este bando se dispone, y de que no será necesario llegar a la imposición de multas por infracción del mismo.

Burgos 8 de Enero de 1895; el Alcalde, *Andrés Dancausa*.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 10 de Enero de 1895.—Parada, primer batallón del regimiento infantería de la Lealtad; jefe de día, señor coronel D. San Marcial D. Anselmo Aragón y Mañeo; imaginaria, el de la misma graduación la Lealtad D. Leopoldo Sayz del Campo; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán; reconocimiento de piensos, Lanceros de España, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interior, Gomez Solano.

Avisos

Conocimientos útiles

Lápiz para escribir sobre vidrio.—Para poner caracteres, signos ó números que convengan al comercio de objetos de cristal ó metálicos sobre la superficie de éstos, como asimismo para el buen régimen de los laboratorios, deben prepararse unas barritas que sirven perfectamente para señalar en dichas superficies brillantadas.

Hé aquí la fórmula; se funden: Espuma de ballena, 40 gramos; Sebo fundido, 30; id.; Cera, 20 id.

A la mezcla se añade como materia colorante 60 gramos de minio ó azul de Prusia, según el color que se desee.

La pasta se reduce á pequeños cubitos ó prismas, y son más quedan hechos los lapiceros, que deben conservarse en frascos de vidrio á propósito, es decir, estrechos y altos.

Tribunales

Señalamientos para el día 10 de Enero de 1895.—Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Bilbao entre D. Alfonso García González y D. Manuel Valdés y Rey, sobre apelación de un auto: ponente señor Mendez; defensor, Licenciado Gaitero; procurador, Pineda; Secretaría de Jalón.

Audiencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca: contra Martín Molina, sobre lesiones: ponente, señor Mendez; defensor, Licenciado Martínez del Campo; procurador, Perez de León; Escribanía de Tejerina.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Fermín Martínez Gil, de 78 años de edad, Santa Cruz 24 y Luis Hernando Díez, de 3 y medio, Avellanosa 4.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Marcelino.
Santo de mañana: San Nicanor.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las 9 m., 685.3; á las 3 l., 684.8.

Temperatura: max. sol 2.0, max. somb. 0.0. Min. somb. 9.4 bajo 0. Reflector 10.1 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., S. 3 l., S.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 250 pesetas el kilo, besugos á 1'10, pescadillas á 1'60, chirlas á 0'80 y 0'60 y os tras á 1'00 y 0'25 la docena.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 4 buyes, 19 carneros y 10 cerdos.

—En el banco regulador se ha ven-

dido hoy el tocino y lomo á 1'28 y 1'38 pesetas el kilo.

Siempre dá buenos resultados

(Desconfiar de las imitaciones)
Certifico: Que he usado la «Emulsión Scott» siempre con buenos resultados.
Dr. AVILINO BENABENTE,
Médico del hospital de Jesús.—Madrid.

Mercados.

Villacayo 6.—con motivo del gran temporal de nieves los ingresos han sido escasos.

Se ha vendido el trigo superior á 40 reales fanega; corriente á 36 y cebada á 28, maíz á 36, y-ros á 34, avena á 16, harina de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad á 15, 14 y 12, según la clase.

El cántaro de vino tinto se vende á 18 reales y el vinagre á 16.

En la localidad y sus alrededores ha caído mas de media vara de nieve.

Valladolid 8.—En los almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose de 32 3/4 á 33 rs. una.

Palencia 8.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo á 31 rs las 92 libras.

Cebada á 19 rs. fanega.

Centeno á 23.

Avena á 14.

Patatas á 3 rs arroba.

Harina de primera de Cilindro á 13 1/4 reales, id. de primera á 12 3/4, id. de segunda á 12 1/4, id. de tercera á 13 1/2.

Paris 8.—Harinas de comercio Docé Marcas á 53 francos 95 céntimos el saco de 159 kilos.

Trigo á 19 francos 30 céntimos los 100 kilos.

En Nueva-York se vendió el trigo rojo á 62 5/8 centavos (12 rs. 52 céntimos) el bushel.

Sección amena.

Solución al jeroglífico anterior.
Igual dá seis que tres y tres

Charada.

La primera repetida cinco veces, hace dos; y mi todo es una antigua y enérgica interjección.

Notas cómicas.

En una tertulia:
—¿Qué edad tiene usted, señorita?
—Quince años y medio. Pero, por Dios, no se lo diga usted á mamá.

—Mi padre es uno de los hombres que han metido más ruido en el mundo—de cía un marinero á un compañero suyo.
—¿Pues qué ha sido?
—Tambor durante cincuenta años.

Curiosidades.

¿Mienten los números?

Nuestros lectores verán seguramente con gusto la solución del problema aritmético que bajo este mismo título publicamos en el número anterior.

Hecho el cálculo como ayer lo hicimos, resulta una diferencia de un perro, ó de cinco céntimos, y esta diferencia es debida á la desigualdad de precio que cada naranja tiene, según se vende de una ó de otra manera, de las dos indicadas.

Veámoslo:
El chico que dá dos naranjas por un perro, vende cada naranja á 1/2 perro; el que dá tres naranjas por un perro, vende cada naranja á 1/3 de perro.

Luego cada dos naranjas, una de un chico y otra de otro, valen 5/6, y cada una de ellas 5/12 de perro.

Se venden juntas las naranjas, dando cinco por 2 perros, venden cada naranja á 2/5 de perro.

En el primer caso, el valor de la naranja es de 5/12 de perro; en éste, cada naranja vale 2/5 de perro; más como entre estos dos valores hay una diferencia de 1/60 de perro en cada naranja, en las 60 naranjas habrá una diferencia de un perro, que es la diferencia que existe, según se haga la venta de una ó de otra manera, de las dos indicadas.

De otro modo:

El chico que dá dos naranjas por cinco céntimos, vende cada naranja á 5/2 céntimos; el que dá tres naranjas por cinco céntimos vende cada naranja á 5/3 céntimos.

Luego cada dos naranjas una de un chico y otra de otro, valen 25/6 de céntimo, y cada una de ellas 25/12.

Si venden juntas las naranjas, dando cinco por 10 céntimos, venden cada naranja á 10/5 céntimos.

En el primer caso, el valor de la naranja es 25/12 céntimos; en éste, cada na-

ranja vale 10/5; mas como entre estos dos valores hay una diferencia de 1/12 de céntimo en cada naranja, en las 60 naranjas habrá de diferencia 60/12=5 céntimos.

Sección de modas.

Redingote duchesse.



La fin la velsidosa moda se ha decidido á hacer recaer en algo la atención general, encontrando un ídolo para el presente invierno, al que rendirán ferviente culto las damas parisenses. Nos referimos al *redingote duchesse*, abrigo que apenas fué ideado y expuesto por una de las principales modistas de la capital francesa, hizo verdadero furor, hasta el punto de que no hay elegancia que no lo haya adoptado para su uso.

A él dedicamos exclusivamente la presente revista, concediéndole la atención que merece. En cada una de las cuatro estaciones del año se dá á conocer una prenda de vestir que sobresale mucho de las demás.

La de que hoy nos ocupamos es seguro que el año actual siga tan aceptada como durante el pasado.



Confeccionase con sarga de lana color marrón y se adorna con terciopelo negro. Los delanteros van cruzados, con dos hileras de botones, revestidos de terciopelo picado. El cuerpo es completamente liso, terminando este *vestido-abrigo* en forma de concha. Un largo bias va desde el principio al fin. Los bolsillos cartera van al bias, guarnecidos de terciopelo; la pelerina es redonda con cuadritos de terciopelo.

Cuello redondo, alto, guarnecido de terciopelo también.
Materiales: Seis metros y medio de sarga de lana y 0'65 m. de terciopelo.
Barcelona 19 de Diciembre 1891.

Leonor Pal.

RÓTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES

Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA.

SELLOS DE GOMA Y DE METAL

Emilio Ouradou
Correo. número 34.—BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

CENSURAS Y ELOGIOS

Madrid 9—9 m.

La prensa continúa dirigiendo censuras al Sr. Perez Galdós por el prólogo que puso en «Los condenados».

Elógiase la comedia titulada «Miel de la Alcarria», aunque se cree que «La Dolores» es superior.

LOS SOCIALISTAS EN PARIS.

Madrid 9—9 m.

Dicen de Paris que los socialistas interpelarán mañana al gobierno por negarse á poner en libertad al diputado electo Mr. Girault.

Créese que el debate que se suscite por esta causa será muy reñido.

«MODUS VIVENDI».

Madrid 9—9,9 m.

La «Gaceta» de Londres publica los documentos referentes al «modus vivendi» con España para demostrar el acuerdo que existe entre ambos países.

El «modus» regirá hasta que se celebre un tratado definitivo.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 9—9,15 m.

Se ha suspendido la conferencia que iba á dar el Sr. Morret en el Circulo Mercantil.

Insistese en que se ha aplazado la provisión de los cargos que existen vacantes.

La comisión de actas se reunirá hoy nuevamente.

LOS TELEGRAFISTAS.

Madrid 9.—9'30 m.

Los telegrafistas protestan por medio de la prensa de la conducta seguida por los compañeros que se valían de «El Telegrafista Español» para em-

prender una campaña de «chantage».

Elógiase la habilidad de la policia que ha descubierto lo que se tramaba.

LA CUESTIÓN DEL DIA

Madrid 9—9'45 m.

La comisión de los gremios de introductores de especies para el consumo, se opondrá en absoluto á poner el conforme en las declaraciones de aforo.

Aumenta la introducción de géneros para evitar la carencia de víveres, caso de que ocurra algún conflicto.

«EL TIEMPO.»

Madrid 9—12'30 t.

» 1,15 t.

«El Tiempo» publica un artículo titulado «Respuesta abierta», en el que el Sr. Silvela, contesta al Sr. Pacheco acerca de los remedios á los achaques y daños de las costumbres parlamentarias.

«Algunos conservadores—dice—hablamos claro, deseando que quienes dirigen fuerzas se persuadan de que tenemos la razón y decimos la verdad; pero sin el propósito de organizar ni de dirigir fuerza ninguna.»

Ataca duramente al Sr. Sargata, de quien dice que está condenado á guiar á una mayoría descompuesta, como un acrobata que guiara cuatro caballos á la vez.

Añade que los liberales están en el período de examen de conciencia.

Vinieron á destiempo y sin oportunidad y se encuentran sin criterio para resolver la cuestión antillana, la religiosa, la militar y la de segunda enseñanza.

Están condenados á la esterilidad y á la muerte.

NOTA.—A la hora de cerrar el presente número, no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ALMACÉN DE VINOS, POR MAYOR Y MENOR

Acaba de abrirse la bodega de «La Ribera» en la calle de San Juan, número 44. En ella se venden vinos inmejorables, á precios baratísimos.



AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable á 15 cts. el sifón

ARBONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 0'25 pesetas.

Farmacia

de

ESCOLAR

Plaza de Prim, 19

A LAS MADRES DE FAMILIA

BALSAMO DIVINO DE SANTA AGUEDA

Medicamento el más infalible de los conocidos hasta la fecha, para curar rápidamente y en breves horas, las grietas y erosiones de los pechos.

27 AÑOS DE ÉXITO CONTINUO

Probad y os convencereis

De venta en las principales farmacias y droguerías de España y el Extranjero—Representante en Burgos y su provincia D. Gregorio Izquierdo Díez, Vitoria, 20, Burgos, á quien se dirigirán los pedidos

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antituberculoso Nivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La Neuralgine cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

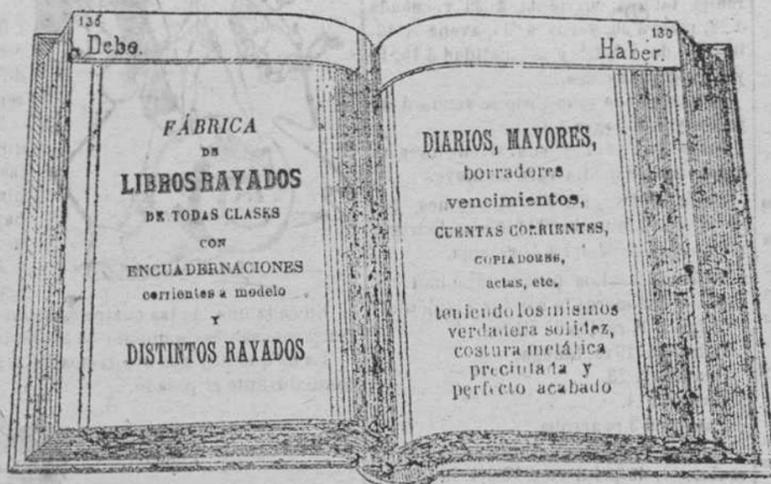
Higienic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES

de **ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO**

de **Rufino S. Gonzalo**

Huerto del Rey 2 y A, y Llana de Afuera 6, Burgos.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante — Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernación, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras gástricas, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida.

Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Burgos: Sainz Valpuesta.

TOS

Desaparece en 24 horas

usando los

CONFITES CARPA

Precio 2 pesetas frasco. Depósito: Farmacia Escolar, Burgos

TOS PASTILLAS Y PÍLDORAS AZO D'AS DEL DR. MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOPENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 MADRID En Burgos: droguería de J. Mira.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro. — Peptona de carne. — Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos astutas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889

3, Bonaí S-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Regulador de la mujer

DEL DR. ADANAM

Es el mejor preparado para los desarreglos de las funciones de los órganos de la reproducción, como la amenorrea, menorragia, dismenorrea, leucorrea, tendencia á los abortos, dolores que acompañan á una escasa ó excesiva menstruación, y es un agente calmante en todas las condiciones aflictivas, nerviosas ó histéricas que proceden ó acompañan á estos dolores. — De venta en las principales farmacias. — Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Marti y D. José Mira. — Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

CÁPSULAS EUPEPTICAS



DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

RECONSTITUYENTE

de **D. FERRER**



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL lodado con hipofosfito de quinina y de sosa. Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE

al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artritis (inflamación articular), herpetismo, proclisis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropepsia, leucorrea (flor blancos), hipocordia, etc., etc.

Depositaris: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª — Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.